

---

**ANEXO AL INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PARA LA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES ELECTRICAS NECESARIAS EN EQUIPOS DE AHORRO ENERGÉTICO EN LOS DISTINTOS CIRCUITOS DE LAS INSTALACIONES MERCAGRANADA. (EXPEDIENTE NUMERO 2M/2016)**

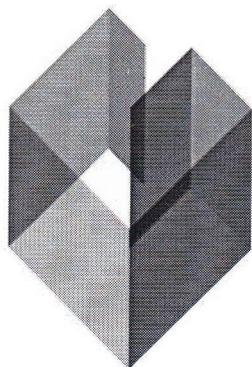
---

**MERCAGRANADA, S.A.**  
Departamento Técnico

---

3 de MARZO de 2016

---



**MERCAGRANADA**

www.mercagránada.es

**CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS**  
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN



/MercagránadaSA



@MercagránadaSA

## CONTENIDO

METODOLOGÍA .....	2
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS .....	4
1.- PRECIO hasta 55 PTOS.....	4
2.-MEJORAS HASTA 20 PUNTOS .....	4
RESUMEN DE PUNTUACIÓN .....	5
CONCLUSIÓN .....	5

## METODOLOGÍA

Los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones para valorar técnicamente cada oferta se clasifican en:

Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar incluyendo planning de trabajo.	Hasta 10 puntos.
Estar en posesión de los certificados de calidad ISO 9000 hasta 5 puntos e ISO 14.000 hasta 5 puntos.	10 puntos.
Garantía de los equipos instalados hasta 5 puntos, uno por cada año ofertado.	5 puntos.
<b>Mejoras</b> propuestas por la empresa respecto a atención a los clientes de MERCAGRANADA, métodos de gestión y otras no contempladas en el pliego.	Hasta 20 puntos.
<b>Oferta económica:</b> Se valorará con 55 puntos la oferta económica más ventajosa, (la mayor diferencia entre el tipo de licitación y la oferta), y el resto de forma proporcional.  En cualquier caso se considerarán desproporcionadas las ofertas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 85 del R.D. 1.098/2001 de 12 de octubre, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, por lo que se valorarán con 0 puntos en el criterio de oferta económica, por considerar que tales proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de desproporción de la oferta presentada.	Hasta 55 puntos.
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Se considerará que las proposiciones incurren en temeridad cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Cuando concurriendo un solo licitador, la oferta sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

- Cuando concurren dos licitadores, la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

- Cuando concurren tres licitadores o más, las ofertas que sean inferiores en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En este caso el departamento técnico no ha sido informado de que se haya producido este hecho por lo que se valora solamente la parte técnica y



en la mesa de contratación para elegir la adjudicada, fijada el 3 de marzo de 2016 a las 12:30h se puntuará la oferta económica.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 1.- PRECIO HASTA 55 PTOS

Empresa	Puntuación máxima	FLUELEC EIGRA S.A	INSTALACIONES TECNICAS CONTRERAS S.L	MONTAJES ELECTRICOS FOMENTO SUR S.L.
<b>PRECIO</b>		12.575	13.557,03	13.040
<b>PUNTOS PRECIO</b>	55,00	55,00	51,02	53,04

### 2.-MEJORAS HASTA 20 PUNTOS

De conformidad con lo establecido el Pliego de Condiciones de esta licitación, las mejoras se valoran hasta un total de 20 puntos, de los que 10 puntos serán para la valoración económica de las mejoras y los otros 10 puntos para las mejoras técnicas que se consideren más apropiadas para la Unidad Alimentaria según criterio del Departamento Técnico.

El Departamento Técnico, admite las mejoras de Fluelec Eigra, S.A. por un total de 1.185 €, y de MONTAJES ELECTRICOS FOMENTO SUR, S.L., por un montante eléctrico de 345 €, pero sin embargo, para la empresa INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONTRERAS, S.L., no admite como mejora la del cableado de interconexión, por los motivos expuestos en el informe técnico, por otro lado, al comprobar la valoración económica realiza, se observa que una de las mejoras ofertadas, la del analizador de redes para telegestión, está incluida en la propia oferta, por lo que no se considerará como mejora. Por tanto, el montante económico de mejoras de la empresa ITECO será de 1.205 €

Empresa	Puntuación máxima	FLUELEC EIGRA S.A	INSTALACIONES TECNICAS CONTRERAS S.L	MONTAJES ELECTRICOS FOMENTO SUR S.L.
<b>PRECIO DE LAS MEJORAS.</b>		1.185	1205	345
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>20</b>	<b>19,67</b>	<b>20,00</b>	<b>5,73</b>

### RESUMEN DE PuntuACIÓN

Empresa	Puntuación máxima	FLUELEC EIGRA S.A	INSTALACIONES TECNICAS CONTRERAS S.L	MONTAJES ELECTRICOS FOMENTO SUR S.L.
1.- Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar incluyendo planning de trabajo	10	10	8	5
2.-Certificados de calidad	10	10	0	10
3. Garantía de los equipos	5	2.5	0	0
4.-Mejoras	20	19,67	20,00	5,73
PRECIO	55	55,00	51,02	53,04
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>	<b>94,67</b>	<b>79,02</b>	<b>73,77</b>

Tabla. Resumen de puntuaciones.

### CONCLUSIÓN

La Mesa de Contratación, analizado el informe técnico, las mejoras ofertadas y la oferta económica, constata que la empresa que ha obtenido mayor puntuación es FLUELEC EIGRA, S.A.

En Granada, a 3 de Marzo de 2016



Fdo. Margarita López de Pablo López



Fdo. Miguel Angel Mansilla Ramirez



Fdo. Rafael López-Cantal Sanchez



Fdo. Mónica Álvarez de Morales Mercado



Fdo. Adolfo Orti García-Vicente